


Informe de evaluación de la calidad – Programa de Doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente

Curso 2017/2018

 Las definiciones detalladas de los indicadores están disponibles en un anexo al final del informe.

1.– Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Oferta y demanda

| Indicador | 2013/2014 | 2014/2015 | 2015/2016 | 2016/2017 | 2017/2018 |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1.1. Oferta de plazas | 25 | 25 | 25 | 25 | 25 |
| 1.2. Demanda | 19 | 34 | 15 | 17 | 13 |

Estudiantes de nuevo ingreso

| Indicador | 2013/2014 | 2014/2015 | 2015/2016 | 2016/2017 | 2017/2018 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso | 18 | 22 | 8 | 11 | 5 |
| 1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades | 27.78 | 13.64 | 25 | 18.18 | 40 |
| 1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial | 0 | 9.09 | 25 | 0 | 60 |

Total de estudiantes matriculados

| Indicador | 2013/2014 | 2014/2015 | 2015/2016 | 2016/2017 | 2017/2018 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 1.7. Número total de estudiantes matriculados | 18 | 38 | 39 | 42 | 39 |
| 1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados | 27.78 | 26.32 | 25.64 | 30.95 | 30.77 |
| 1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral | 11.11 | 31.58 | 25.64 | 35.71 | 41.03 |
| 1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial | 0 | 7.89 | 17.95 | 16.67 | 25.64 |

El Programa de Doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente se imparte desde el año 2005, habiendo disfrutado de la Mención de Calidad del Ministerio de Educación (Ref. MCD2006-00295), desde la primera edición y de manera continuada desde 2003 hasta 2014.

1.- Análisis de los procesos de acceso, admisión y matrícula

Los datos relativos a la **demanda** expresan los valores inferiores de la serie 2013-2018, con una media de 19,6 demandas de matrícula por curso académico. Se ha seguido una tendencia iniciada en el curso 2015-2016, en el que valores anteriormente más altos, incluso superando la oferta de plazas, comenzaron a descender hasta llegar al valor más bajo de la serie, el de 13 demandas de matrícula.

Los datos relativos a **nuevo ingreso**, repiten la tendencia descendente manifestada en la demanda de matrícula, si bien el porcentaje de estudiantes de **nuevo ingreso** procedente de **estudios de acceso a doctorado de otras universidades** alcanza un valor máximo en la serie, así como los matriculados a tiempo parcial, lo cual supone un cambio en el perfil del estudiante del programa, procedente de otras universidades y con dedicación parcial.

No obstante, la cifra de **estudiantes matriculados** en el curso 2017/2018 se mantiene similar a la de años anteriores, incrementándose el **porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados** y alcanzando, tal y como ya se ha mencionado, los valores más altos del periodo de estudio en cuanto al **porcentaje de estudiantes con beca o contrato pre-doctoral** y de **estudiantes matriculados a tiempo parcial**. El incremento del porcentaje de estudiantes con beca o contrato pre-doctoral es una tendencia altamente positiva, puesto que el doctorando bajo estas circunstancias tiene una total dedicación a la elaboración de su tesis doctoral, tanto en el caso de doctorandos españoles, mediante las becas FPI y FPU, como los suramericanos, a través de las becas de sus propios países, del Banco Santander y de otras instituciones. Por su parte, aquellos doctorandos que no han obtenido/solicitado una beca de investigación, optan en algunos casos por la matrícula a tiempo parcial, combinando la elaboración de la tesis con un trabajo remunerado que les permita mantenerse.

2.— Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.— Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

2. Planificación del programa y de las actividades de formación

2.1.- Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa

Si bien es cierto, tal y como se ha recogido en anteriores informes de calidad, que el Programa de Doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente no exige a los doctorandos matriculados en él, actividades de formación regladas por la Universidad de Zaragoza, ni de carácter transversal, promovidas por la Escuela de Doctorado, ni específicas del programa citado, los doctorandos matriculados en el mismo han cursado diferentes tipos de actividades que han contribuido al cumplimiento de formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del programa.

Por lo que respecta a las actividades organizadas por el Departamento de Geografía, durante los años previos se han venido celebrando seminarios de investigación, en los que cada doctorando ha ido exponiendo los avances de su tesis. La asistencia ha sido en general numerosa. De esta experiencia se espera poder extraer conclusiones que sirvan para realizar una oferta detallada en la modificación futura de la Memoria. Precisamente es a este bloque del *Informe de satisfacción de los estudiantes con el Doctorado* al que los estudiantes asignan una baja valoración, por lo que la Comisión Académica del Programa de Doctorado entiende absolutamente necesaria la puesta en marcha de actividades específicas adecuadas.

Durante el presente curso 2018-2019 se ha acometido este objetivo de proponer nuevas actividades, tanto específicas como transversales, agrupadas en varios ciclos de conferencias/actividades, y relacionadas con contenidos sistematizados por los grandes grupos de investigación presentes en el programa de Doctorado.

Concretando,

- Los ciclos de conferencias/actividades se secuenciarían a lo largo del curso académico en torno a temas territoriales y medioambientales, ofreciéndolos como transversales a la Escuela de Doctorado, a sabiendas que otros Programas pueden manifestar interés.
- Estos ciclos estarían en torno a un tema: cambio climático, incendios y consecuencias ambientales, nuevos retos urbanos, nuevos retos rurales... por ejemplo.

- Los conferenciantes podrían pertenecer al Programa de Doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente o ser invitados de otras instituciones de investigación de España o del extranjero.

Obviamente, todas aquellas actividades –de tipo curso ciclo, conferencia aislada...- llevadas a cabo tanto en el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la UZ, como en el Instituto Pirenaico de Ecología o la Estación Experimental de Aula Dei, ambos del CSIC, serán divulgadas adecuadamente entre los doctorandos.

2.2.– Organización y administración académica

2.2. Organización y administración académica

La Comisión Académica del programa de Doctorado en Ordenación del Territorio y el Coordinador del mismo han desarrollado una labor eficaz a lo largo del período sometido a evaluación, y así lo perciben los doctorandos en los ítems 34, 35, 36 del Informe de Satisfacción..., con una valoración de un 3,92, ligeramente superado por la de la Escuela de Doctorado, ítems 37, 38 y 39, con una puntuación de 3,96.

2.3.– Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del Programa

| Indicador | 2013/2014 | 2014/2015 | 2015/2016 | 2016/2017 | 2017/2018 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado | 0/18 | 9/38 | 10/39 | 14/42 | 9/39 |

2.3. Calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del programa.

La Comisión Académica lamenta que el histórico del ítem 2.3.1. no esté resuelto, teniendo que solicitar desde el programa las actividades transversales llevadas a cabo por los doctorandos desde el curso 2013/2014 a la actualidad.

El indicador elegido para evaluar la calidad general de las actividades formativas realizadas por los doctorandos del programa, es el ítem 2.3.1. *Actividades transversales de la Escuela de Doctorado*. Definitivamente, no es el indicador más representativo, teniendo en cuenta que, en el epígrafe siguiente, se detallan las estancias de movilidad llevadas a cabo, en las que la labor formativa está directamente relacionada con la construcción de los trabajos de doctorado y sí constituyen actividades formativas precisas y estrechamente ligadas a cada una de las tesis doctorales

El número de actividades transversales de la Escuela de Doctorado ha ido creciendo en la serie temporal, y los doctorandos lo puntúan con un 3,89 sobre 5, por encima de la media. El número total de **actividades transversales** llevadas a cabo por los doctorandos relativos a cualquier normativa es de 48, lo que se traduce en 4,36 por cada uno de los doctorandos en activo, durante todo el periodo 2013/2018.

3.– Movilidad

| Indicador | 2013/2014 | 2014/2015 | 2015/2016 | 2016/2017 | 2017/2018 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año | 0 | 2 | 2 | 6 | 21 |
| 3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación | 0 | 2 | 2 | 6 | 21 |

Los alumnos de doctorado del Programa OT y Medio Ambiente en su actual formato y en los precedentes con el mismo nombre y semejantes objetivos, habitualmente han realizado estancias de investigación en centros extranjeros, contabilizándose 15 casos a la largo del periodo considerado, con duraciones entre 3 y

12 meses, e incluyendo entre los lugares de recepción centros reconocidos internacionalmente en Reino Unido, Francia, EEUU, Italia, Alemania, Croacia, etc.

Este bloque de movilidad obtiene una puntuación muy alta por parte de los doctorandos, alcanzando un 3,96 sobre 5, evidentemente relacionado con la labor de supervisión y tutela de los directores de tesis.

4.— Profesorado. Directores y tutores de tesis

| Indicador | 2013/2014 | 2014/2015 | 2015/2016 | 2016/2017 | 2017/2018 |
|--|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 4.1. Número total de directores y tutores de tesis | 18 | 30 | 31 | 38 | 37 |
| 4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza | 12 | 20 | 21 | 22 | 21 |
| 4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza | 6 | 10 | 10 | 16 | 16 |
| 4.2. Experiencia investigadora | 19 | 30 | 33 | 44 | 45 |
| 4.3. Porcentaje de sexenios vivos | 83.33 | 70 | 71.43 | 81.82 | 90.48 |
| 4.4. Porcentaje de dedicación | 91.67 | 80 | 85.71 | 95.45 | 95.24 |
| 4.5. Presencia de expertos internacionales | 0/0 | 0/0 | 0/10 | 2/18 | 0/3 |
| 4.6. Número de directores de tesis leídas | 0 | 0 | 2 | 6 | 2 |
| 4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas | — | — | 100 | 100 | 100 |
| 4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año | 2 | 1 | 3 | 8 | 5 |
| 4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año | 18 | 24 | 12 | 12 | 16 |
| 4.10. Número de publicaciones indexadas en el año | 20 | 27 | 32 | 53 | 53 |
| 4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año | 6 | 11 | 14 | 26 | 17 |

4.- Profesorado. Directores y tutores de tesis

Del conjunto de ítems incluidos en este bloque convendría subrayar algunos que avalan la labor investigadora del profesorado del programa.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas, 100

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año, 5

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año, 16

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año, 53

Otro ítem a destacar es el de número de directores y tutores sin vinculación contractual con la UZ, 16, del total de 37 directores y tutores del Programa. Estas cifras indican la productiva relación científica con miembros del CSIC (IPE, Aula Dei) que forman parte del programa y que ponen una importante cantidad de tesis doctorales.

5.— Recursos materiales y servicios

5.1.— Recursos materiales

5.1. Recursos materiales

Todos los alumnos que se incorporan al Programa cuentan con acceso libre a las principales fuentes de datos bibliográficas, y los proyectos a los que se unen contribuyen para facilitarles equipamientos informáticos, acceso a bases de datos, asistencia a congresos etc.

El **Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio**, por su parte, proporciona un puesto físico de trabajo con conexión a internet, así como la ayuda que ofrece su personal de administración y servicios. En las dependencias de la Facultad de Filosofía y Letras durante el curso 2017-2018 hay dos laboratorios a disposición de actividades docentes e investigadoras. El Laboratorio I cuenta con fondos cartográficos y fotogramétricos, y el Laboratorio II con material diverso relacionado con el análisis de suelo y sedimento y dendrocronología. Así mismo, en el Departamento de Geografía, sede del Programa, se localiza ERTALAB con el Laboratorio de Espectrorradiometría y Teledetección con hardware y software especializado y herramientas de campo, incluyendo una furgoneta, para la medición de parámetros espectrorradiométricos. Por otro lado, también en el Departamento de Geografía y O.T. existe un conjunto de herramientas y técnicas dendroclimatológicas, tanto para el tratamiento de muestras extraídas de la vegetación arbórea, para el análisis de situaciones ambientales, especialmente climas del pasado, como para el análisis del modelado fluvial.

El **Campus de Montañana**, en el que se ubican profesores del programa de Doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, tanto en las dependencias del Instituto Pirenaico de Ecología (hay que sumar la sede de Jaca del IPE), como de la Estación de Aula Dei, cuenta con lugares de trabajo y laboratorios de tratamiento de sedimento, suelo y vegetación.

Ambas sedes cuentan con estaciones experimentales a partir de las que extraer datos ambientales, así como herramientas y útiles de trabajo para desarrollar la labor de campo. Igualmente se cuenta con vehículos de campo en el campus de Montañana (CSIC) y en el de la Plaza San Francisco (UZ).

5.2.— Servicios de orientación académica

5.2. Servicios de orientación académica

Este ítem no aparece definido.

No obstante, la Comisión del Programa entiende que todas aquellas dudas académicas que se susciten entre los doctorandos pueden quedar resueltas en el seno de los grupos de investigación en los que se encuadran las diferentes tesis doctorales.

En último caso, la Escuela de Doctorado tutela cuestiones de organización académica, mientras que en la sede del programa de Ordenación del territorio y Medio Ambiente -Secretaría del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la Universidad de Zaragoza- se realizan labores relativas a cronogramas, preadmisiones, matrículas... y otras labores de gestión del programa de Doctorado.

6.— Resultados de la formación

| Indicador | 2013/2014 | 2014/2015 | 2015/2016 | 2016/2017 | 2017/2018 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| 6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo | 0 | 0 | 1 | 3 | 1 |
| 6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo | 0 | 0 | 2.21 | 2.71 | 3.92 |
| 6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado | 0 | 11.11 | 18.42 | 16.22 | 10.53 |
| 6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios | — | — | 100 | 66.67 | 0 |
| 6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios | — | — | 100 | 100 | 0 |
| 6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude | — | — | 100 | 100 | 100 |
| 6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional | — | — | 0 | 0 | 0 |
| 6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial | — | — | 0 | 0 | 0 |
| 6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis | — | — | 0 | 0 | 0 |
| 6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales | 0 | 6 | 10 | 15 | 14 |

6.- Resultados de la formación

Al tener sólo en cuenta las tesis correspondientes al Real Decreto 99-2011, las tesis leídas en el Programa en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente han sido 5 (ítem 6.1.). No obstante son **23 TESIS MÁS** las defendidas en el período 2013-2018, correspondientes a planes anteriores:

- Nicola Cortesi, 2013
- Carmen Paz Castro, 2013
- Fco. Javier León, 2014
- Tomás Arruebo, 2014
- Yacine Kouba, 2014
- Raquel Montorio, 2014
- Rosa Matute, 2015
- Marcos Rodrigues, 2015
- Layla Haffar, 2015
- Chaime de Jaime, 2015
- Aitor Valdeón, 2015
- Nelson Santos, 2015
- Antonio Lacosta, 2015
- Gabriel Sangüesa, 2015
- Inmaculada Hervás, 2016
- Dhais Peña, 2016
- Estela Luna, 2016
- Samuel Esteban, 2016
- Lidia Vlassova, 2016

- Mario Burgui, 2016
- Antonio Montealegre, 2017
- Ernesto Tejedor, 2017
- Carlos López-Escolano, 2017

En cuanto al **porcentaje de abandono** (ítem 6.5.) en el curso 2017-2018 ha sido del 10,53%, 5 puntos por debajo del curso 2016/2017 y 8 puntos por debajo del curso 2015/2016. Es una tendencia claramente positiva.

En cuanto a **calificaciones**, todas las tesis han obtenido Sobresaliente Cum Laude (ítem 6.7.). La misma calificación fue obtenida por las otras 23 tesis correspondientes a otros decretos.

El porcentaje de doctores con **mención internacional** en los nuevos planes ha sido del 0% en los tribunales de tesis doctorales del Real Decreto 99/2011, si bien teniendo en cuenta planes anteriores este porcentaje asciende al 34%. De hecho, en el informe de satisfacción de los estudiantes con el doctorado se recoge un 22% de tesis con mención internacional y una codirección de las tesis del 56%, mientras que en los datos del informe relativo al mismo curso 2017-2018, ambos ítems son calificados con un 0.

El número total de **estancias** realizadas es de 13, lo que se traduce en 1,18 estancia por cada uno de los doctorandos en activo, durante todo el periodo 2013/2018.

El número total de **resultados científicos de las tesis doctorales** es de 45 publicaciones indexadas, lo que se traduce en 4,09 por cada uno de los doctorandos en activo, durante todo el periodo 2013/2018.

7.— Evaluación del grado de satisfacción de los diferentes agentes implicados en el programa

7.1.— Valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida

| Indicador | 2016/2017 | 2017/2018 |
|---|-----------|-----------|
| 7.1.1. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta | 1 | 0 |
| 7.1.2. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta | 1 | 2 |
| 7.1.3. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta | 1 | 0 |
| 7.1.4. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta | 7 | 4 |
| 7.1.5. Número de estudiantes que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de estudiantes que han respondido a la encuesta | 3 | 3 |

7.1. Valoración de la satisfacción de los estudiantes de la formación recibida

En general la valoración media de los estudiantes para el Programa de Doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente es elevada -3,86-, matizada con las valoraciones asignadas a diferentes ítems:

- Los objetivos buscados con la realización de los estudios de doctorado son: llevar a cabo un carrera investigadora, 30% (ítem 5) y profundizar conocimientos (30%).

- Los objetivos buscados con la realización de los estudios relativos al Programa de doctorado en Ordenación del Territorio y Medio Ambiente se basan en el interés de la temática (30%), el prestigio de los grupos de investigación (26%) y la cercanía al lugar de residencia del doctorando (26%).

- Las valoraciones más altas del informe de satisfacción hacen referencia a:

- o Estancias en el extranjero (4,0)
- o Organización de la dirección (4,47)
- o Calidad de la supervisión (4,43)

Estas valoraciones hacen alusión a la eficaz labor de dirección de la tesis doctoral, entendiendo que también las estancias están propuestas, consensuadas y tuteladas por el director, desde el propio Programa de Doctorado.

- Las valoraciones más bajas, que no deficientes, del informe de satisfacción hacen referencia a:

- o Actividades de formación (3,41)
- o La Escuela de Doctorado (3,96)
- o Resultados científicos del doctorando (3,24)

Estas valoraciones, que no pueden considerarse bajas en términos absolutos, están relacionadas con las actividades de formación fundamentalmente, tema en el que ya se ha incidido en puntos anteriores (2.1.- *Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa*).

Por su parte, los resultados científicos del doctorando, calificados con un 3,24, están determinados por una etapa crítica en las publicaciones indexadas, que reciben una cantidad abundante de "papers", siendo cada vez más dilatado el periodo de publicación del artículo.

En cuanto a la valoración de la satisfacción de los estudiantes con la formación recibida, de las 9 respuestas recogidas en el informe, un 22,2% han valorado con un 2 sobre 5 el Programa de Doctorado; un 44,4% lo han valorado con 4 sobre 5 y un 33,3% con un 5 sobre 5, lo cual indica una valoración altamente positiva, si bien es cierto que el número de respuestas es reducido y presentan una tendencia muy semejante a la del informe del curso pasado.

7.2.— Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

| Indicador | 2016/2017 | 2017/2018 |
|---|-----------|-----------|
| 7.2.1. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 1 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta | 1 | 0 |
| 7.2.2. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 2 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta | 0 | 0 |
| 7.2.3. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 3 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta | 2 | 2 |
| 7.2.4. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 4 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta | 5 | 4 |
| 7.2.5. Número de directores y tutores que en la encuesta de satisfacción han valorado globalmente el programa con una puntuación de 5 sobre 5 en relación con el total de directores y tutores que han respondido a la encuesta | 4 | 2 |

7.2. Valoración de la satisfacción de los directores y tutores

El número de respuestas de directores-tutores para el informe del curso 2017/2018 es de 8, mientras que el curso anterior llegó a 12. No obstante, como en el informe relativo al curso anterior la tendencia es la misma, con valoraciones altas (4 sobre 5) en la mitad de las respuestas, y muy altas (5 sobre 5) en dos

casos.

7.3.— Valoración de la satisfacción de los egresados

7.3. Valoración de los egresados

No hay datos

8.— Orientación a la mejora

8.1.— Análisis de las quejas, sugerencias y alegaciones recibidas

8.2.— Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación externa. Recoger en su caso.

8.2. Respuestas del título a las recomendaciones de los informes de evaluación eterna

No ha habido recomendaciones de informes de evaluación.

8.3.— Seguimiento de la implantación de las acciones de mejora acometidas durante el curso (las incluidas en el apartado B del Plan de Innovación y Mejora del curso precedente)

8.3. Seguimiento de la implantación de las acciones de mejora acometidas durante el curso

No ha habido acciones de mejora especiales, más allá de una más intensa integración y eficacia de la Comisión Académica.

8.4.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa, derivados del análisis de todos y cada uno de los apartados anteriores

8.4. Aspectos susceptibles de mejora en la organización...

Tal y como se señala en el informe de satisfacción de los estudiantes hay aspectos generales que mejorar, y uno de los fundamentales es la variedad y temáticas de las actividades específicas del programa –ítem 19, que ha obtenido la valoración inferior del conjunto de la encuesta-. Este tema ya ha sido tratado en el presente informe, en el apartado 2.1.- *Formación y desarrollo de las competencias genéricas y específicas del Programa*, en el que se recogen las ideas para la puesta en marcha de actividades de formación tanto específicas como transversales, a modo de ciclos de conferencias, así como la inclusión de otras actividades relacionadas con el Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio de la UZ, y el Instituto Pirenaico de Ecología y la Estación Experimental de Aula Dei en el CSIC (visitas de profesores e investigadores con motivo de un tribunal de tesis doctoral, jornadas, congresos, charlas,...).

En este sentido, la secuencia de actividades ofertadas desde la propia Escuela sigue siendo escasa y poco atractiva. La lista de las mismas ha sido, en general, poco apetecible para los alumnos, pero también poco atractiva a los docentes por la falta de reconocimiento de la docencia realizada. A nuestro modo de ver unas actividades transversales deberían de aglutinar aspectos globales, genéricos, con unos marchamos de "calidad" lo suficientemente atractivos para despertar el interés de los alumnos y su asistencia.

8.5.— Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas

8.5. Aspectos especialmente positivos que se considere pueden servir de referencia para otros programas.

Sin duda esta Comisión entiende que el grado de satisfacción de los alumnos, pese a los puntos débiles señalados, es el mejor logro, tal y como queda recogido en el *apartado 7.1. Valoración de la satisfacción de los estudiantes de la formación recibida.*

Y esta satisfacción conecta directamente con la inmersión de los doctorandos, cuando menos de aquellos que disponen de ayuda económica en forma de beca (FPI, FPU, Becas del Banco Santander...), en las instalaciones del Departamento de Geografía y OT en la UZ o las del CSIC en el campus de Montañana, y en el seno de los grupos de investigación existentes en ambas instituciones, de forma que se sienten absolutamente involucrados en las discusiones, reuniones, confecciones de *papers*, organizaciones de congresos, jornadas... ligadas con sus tesis doctorales.

9.— Fuentes de información

9.- Fuentes de información

La Comisión Académica ha utilizado diferentes fuentes de información:

- Encuestas de evaluación de doctorandos y directores/tutores
- SIGMA
- Archivos de la Comisión de Doctorado del Programa
- Solicitud de información a los doctorandos para que actualizaran el histórico de algunos items. Esta labor tendría que haber sido realizada en la Escuela de Doctorado, utilizando los Planes Anuales que presenta el doctorando.

La Comisión quiere manifestar su desacuerdo a la hora de cumplimentar el presente informe y TENER EN CUENTA ÚNICAMENTE A LOS DOCTORANDO DEL REAL DECRETO 91/11; todavía quedan numerosas tesis doctorales en marcha de planes anteriores, que no figuran en estadísticas relativas a la calidad de los Programas de Doctorado.

10.— Datos de la aprobación

10.1.— Fecha de aprobación (dd/mm/aaaa)

Coordinadora: Maite Echeverría Arnedo (ha asumido sus funciones como corordinadora en febrero de 2019)

Secretario: Miguel Sánchez Fabre

Representantes del Profesorado: Ángel Pueyo Campos y Juan de la Riva Fernández

Representantes de los Doctorandos: Darío Domingo

Representante del PDI: M^a Luisa Gimeno

10.1.- Fecha de aprobación

Reunión de la Comisión Académica de Doctorado, 17/03/2019

10.2.— Aprobación del informe

10.2. Aprobación del informe

Aprobación por unanimidad

Anexo: Descripción de los indicadores

1.1. Oferta de plazas

Número de plazas que ofrece el programa de doctorado

1.2. Demanda

Número de solicitudes presentadas para acceder al programa de doctorado

1.3. Estudiantes matriculados de nuevo ingreso

Número de estudiantes de un programa de doctorado que, por primera vez, han formalizado la matrícula.

1.4. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso procedentes de estudios de acceso a doctorado de otras universidades

Número de estudiantes de nuevo ingreso que no proceden de estudios de acceso a doctorado de la misma universidad en relación con el número total de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en el programa de doctorado.

1.5. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han requerido complementos formativos en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso en el programa de doctorado.

1.6. Porcentaje de estudiantes de nuevo ingreso matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes de nuevo ingreso que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número de estudiantes de nuevo ingreso.

1.7. Número total de estudiantes matriculados

Número total de estudiantes que en un curso determinado han formalizado su matrícula en el programa de doctorado.

1.8. Porcentaje de estudiantes extranjeros matriculados

Número de estudiantes de nacionalidad extranjera matriculados en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.9. Porcentaje de estudiantes con beca o contrato predoctoral

Número total de estudiantes matriculados que en el curso de estudio están disfrutando de una beca o contrato predoctoral en relación con el número total de estudiantes matriculados.

1.10. Porcentaje de estudiantes matriculados a tiempo parcial

Número de estudiantes que han formalizado su matrícula en un programa de doctorado a los que se les ha autorizado a desarrollar el trabajo de tesis a tiempo parcial en relación con el número total de estudiantes matriculados.

2.3.1. Actividades transversales de la Escuela de Doctorado

Número total de estudiantes que en el curso de estudio hayan realizado actividades transversales en relación con el número total de estudiantes matriculados.

3.1. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación en el año

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado, en el curso objeto del informe, estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

3.2. Porcentaje de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación

Número de estudiantes del programa de doctorado que han realizado estancias de investigación superiores a 3 meses en centros de investigación o en otras universidades en relación con el número total de estudiantes del programa de doctorado.

4.1. Número total de directores y tutores de tesis

Número total de directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa.

4.1.1. Número total de directores y tutores con vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.1.2. Número total de directores y tutores sin vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

Número total de los directores y tutores de los estudiantes matriculados en el programa que no tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza

4.2. Experiencia investigadora

Número de sexenios de investigación obtenidos por los directores y tutores del programa de doctorado que tienen vinculación contractual con la Universidad de Zaragoza.

4.3. Porcentaje de sexenios vivos

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.4. Porcentaje de dedicación

Porcentaje de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con dedicación a tiempo completo.

4.5. Presencia de expertos internacionales

Número de miembros internacionales en los tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio en relación con el número total de miembros de tribunales de tesis defendidas en el curso objeto del estudio.

4.6. Número de directores de tesis leídas

Número de directores que han dirigido tesis defendidas en el programa de doctorado.

4.7. Sexenios vivos de los directores de tesis leídas

Porcentaje de directores de tesis vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza con sexenio vivo.

4.8. Número de proyectos internacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos internacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.9. Número de proyectos nacionales vivos en el año

Número de proyectos de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza financiados a cargo de programas u organismos nacionales que estén vigentes en el curso objeto del estudio.

4.10. Número de publicaciones indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos y que estén posicionadas en los cuartiles primero a cuarto de las revistas de su categoría.

4.11. Número de publicaciones no indexadas en el año

Número de publicaciones de directores y tutores del programa vinculados contractualmente con la Universidad de Zaragoza en revistas no incluidas en catálogos que asignen índices de calidad relativos.

6.1. Número de tesis defendidas a tiempo completo

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo completo en el curso objeto del estudio.

6.2. Número de tesis defendidas a tiempo parcial

Número de tesis defendidas por los estudiantes del programa de doctorado a tiempo parcial en el curso objeto del estudio.

6.3. Duración media del programa de doctorado a tiempo completo

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo completo que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.4. Duración media del programa de doctorado a tiempo parcial

Número medio de años empleados por los estudiantes a tiempo parcial que han defendido la tesis en el programa desde que comenzaron sus estudios de doctorado en el programa.

6.5. Porcentaje de abandono del programa de doctorado

Número de estudiantes que durante un curso académico ni han formalizado la matrícula en el programa de doctorado que cursaban ni han defendido la tesis en relación con el total de estudiantes que se podrían haber vuelto a matricular ese mismo curso.

6.6.1. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una primera prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una primera prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio.

6.6.2. Porcentaje de tesis defendidas que no han requerido una segunda prórroga de estudios

Número de tesis defendidas por estudiantes del programa que no han requerido una segunda prórroga de estudios en relación con el número total de tesis defendidas en el curso objeto de estudio

6.7. Porcentaje de tesis con la calificación de Cum Laude

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y han obtenido la calificación de cum laude en relación con el total de alumnos que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.8. Porcentaje de doctores con mención internacional

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención internacional de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.9. Porcentaje de doctores con mención de doctorado industrial

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis y que de acuerdo con los requisitos establecidos por la normativa han obtenido la mención de doctorado industrial de su título en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.10. Porcentaje de doctores en cotutela de tesis

Número de estudiantes que durante un curso académico han defendido la tesis en régimen de cotutela en relación con el total de estudiantes que han defendido la tesis en ese mismo curso.

6.11. Número medio de resultados científicos de las tesis doctorales

Número de aportaciones, por tesis, aceptadas el día de la defensa, incluyendo: artículos científicos en revistas indexadas, publicaciones (libros, capítulos de libros...) con sistema de revisión por pares y patentes.
